

Dependencia Ejecutora
No de Licitación
Relativo a :

Secretaría de Infraestructura Sostenible
SIS-FDM-02/22-JR
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO ASFALTICO EN LA
CALLE ALEJANDRO DE HUMBOLDT ENTRE CALLES VALLARTA Y
PORFIRIO DIAZ COL. MIRADOR EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY,
NUEVO LEÓN.

Recursos:

FONDO DE DESARROLLO MUNICIPAL, EJERCIO 2022

Monto Aprobado
Incluye I.V.A. \$ 2,890,158.00
Localidad: Monterrey Nuevo León.

Modalidad ☐

Convocatoria Pública ☐

Invitación Restringida ☒

Adjudicación Directa ☐

Tipo : ☐

Nacional ☒

Internacional ☐

Tabla Comparativa de Proposiciones		
Solventes Técnicamente y Económicamente		
Presupuesto Base \$		\$2,980,158.00
Participantes	Propuesta	
INFRAESTRUCTURA, VIVIENDA Y URBANISMO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	Original	\$2,749,504.05
TECNICAS INTEGRALES DE CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	Original	\$3,101,345.44
EEK CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.	Original	\$3,184,607.01
CONSTRUCCIONES DYNAMO, S.A. DE C.V.	Original	\$3,193,167.19

Recomendaciones de Fallo	
INFRAESTRUCTURA, VIVIENDA Y URBANISMO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	
Fallo:	Importe del Fallo (incluye I.V.A.)
	\$2,749,504.05
(Dos millones Setecientos cuarenta y nueve mil quinientos cuatro pesos 05/100 M.N.)	
Propuestas Desechadas (Ver Formas de apertura Técnica y Económica correspondiente)	
La propuesta de THOLARQ CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. es Rechazada por no cumplir con el anexo T-13 Profesional responsable y certificación de control de calidad de la obra.	
PROPUESTA TECNICA	

Origen de los Fondos

Otros ☐

Estatal ☒

Ramo 33 ☐

Propios ☐

Mezcla ☐

Fechas

Apertura técnica

4 de agosto de 2022 13:00 HRS

Apertura Económica

6 de agosto de 2022 13:00 HRS

Comité de Apoyo para la Adjudicación y fallo
De los concursos de Obra Pública

Fecha de Comité 9 de agosto de 2022

COORDINADOR
M. I. Guillermo Hernández Ramírez
Secretario de Infraestructura Sostenible

SECRETARIO
Ing. Rafael Rodríguez Espinosa
Director de Planeación de Obras y Contratación de La SIS

VOCAL
Lic. Carlos De La Garza Girza
Por la Secretaría de Finanzas y Administración

VOCAL
Lic. Verónica Espinosa Hernández
Por la Secretaría de Ayuntamiento

VOCAL
Lic. Bryan Sánchez Agustín
Secretaría de Desarrollo Humano e Igualdad Social

VOCAL
Lic. César Eutorgio Carriá Gavazas
Director para el Gestión De Finanzas y Planeación de la SIS

VOCAL
Ing. Wladimir Ruiz Orozco
Por la Secretaría de Servicios Públicos

OBSERVADOR
Ing. Tadeo Cárdenas Treviño Flores
Por la Contraloría Municipal

OBSERVADOR
Arq. Juan Marcos Arredondo Moreno
Por la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción

OBSERVADOR
Por el Colegio de Arquitectos De Nuevo León

OBSERVADOR
Por el Colegio de Ingenieros Civiles De Nuevo León

Observaciones:

Criterio fijado para anular el fallo en la asignación de contratos mediante el proceso de licitación pública (o invitación o adjudicación):

A) Efectuados los análisis comparativos de las condiciones legales, técnicas, económicas, de garantía, experiencia y capacidad requerida por la convocatoria, rechazando la propuesta que no reúna dichas condiciones y considerando las que sí lo reúnan como solventes

B) Una vez seleccionadas las propuestas solventes y con base en el artículo 58 de la ley de obras públicas para el estado y municipios de Nuevo León, se adjudicará el contrato a quien haya presentado la propuesta solvente más baja.

DICTAMEN